

## Última llamada para la reforma laboral (El Financiero 07/06/10)

Última llamada para la reforma laboral (El Financiero 07/06/10) Zenyazen Flores Lunes, 7 de junio de 2010 Su aprobación es impostergable: Javier Lozano. No estamos en la lógica del todo y del nada. Rechaza STPS que la iniciativa esté en la congeladora. Javier Lozano. (Foto: Eladio Ortiz) · ÚLTIMA LLAMADA PARA LA REFORMA LABORAL El secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, admitió que el siguiente periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados será la "última llamada" para aprobar la iniciativa panista de reforma laboral, por lo que urgió a los distintos partidos a abocarse de inmediato a la elaboración de un solo diagnóstico. Para documentar la necesidad de modificar la Ley Federal del Trabajo (LFT) planteó que alrededor de 54 por ciento de la gente labora en la informalidad, sin prestaciones. "Por eso tenemos que pegarle a lo informal, porque eso significa más ingresos." En su diagnóstico lamentó que los jóvenes se conviertan en un grupo vulnerable ante la falta de oportunidades en el acceso a un empleo, toda vez que ese sector de la población tiene niveles de desocupación del doble de la Población Económicamente Activa (PEA), "lo cual es frustrante, porque se preparan y no alcanzan un empleo". A pesar de ello, "me temo que este periodo es casi la última llamada para la reforma... Por más voluntad que tengamos y más iniciativas o más poder de persuasión, mientras no tengamos, además de los votos del Partido Acción Nacional, los del PRI, esto se ve muy difícil". Y agregó: "A mí no me importa que el gobierno federal comparta los méritos de una reforma exitosa con el PRI u otros partidos, ni decir que se enmendó la plana a esta iniciativa con el sector empresarial y obrero. No estamos en la lógica del todo y del nada; el gobierno no puede imponer aquí su voluntad." Meses clave Además, el funcionario negó que esa propuesta esté en la congeladora, ya que éste es un tema de la agenda nacional, por lo que en los próximos cuatro meses -previos al periodo de sesiones- la dependencia buscará las áreas de oportunidad para negociar las modificaciones que habrán de aplicarse a la LFT. "Pese a los primeros intentos que hubo por mandar la reforma a la congeladora, el tema se mantiene en el escenario público, el empresarial, del mismo sector obrero y del gobierno, es decir que es una prioridad en general, porque ya vieron que es impostergable la necesidad de avanzar" en la materia. De ahí que es indispensable que los sectores productivos cuenten con un mismo diagnóstico antes de que inicie el periodo de sesiones en septiembre, con el fin de llevarlo a discusión con los diputados, consideró Lozano Alarcón en reunión con editores de EL FINANCIERO. "Estos meses, desde mayo hasta agosto, nos serán de utilidad para negociar el contenido de los 419 cambios que se proponen a la LFT. Tenemos la convicción de que lo que se presentó es algo bien orientado y que le puede dar más competitividad a México, aunque somos conscientes de que parte de lo que se presentó genera inconformidad y resistencia." Aclaró, no obstante, que se trata de tener una iniciativa como punto de partida, y aunque algunos aspectos relativos a la transparencia sindical y la flexibilidad en las formas de contratación causan resistencia, es ahí donde precisamente se encuentran las oportunidades de negociación. Entre los cambios más importantes que se proponen mencionó las nuevas modalidades para contratación y liquidación de trabajadores; la capacitación inicial obligatoria; acortar el tiempo que tardan los juicios laborales; castigar el trabajo infantil como delito, y alguno beneficios para las mujeres, como el que no se le exija el certificado de gravidez para contratarlas.